

Los diputados del PAN capitalinos Federico Dorín y América Rangel exigen cese de funcionarios que lucraron con la tarjeta Claudia con recursos para los estudiantes, esto por hacer campaña.

(2021-12-22), 100.1 Stereo Cien , Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Nota Informativa), 06:25:23, Duración: 00:02:28 Precio \$73,852.00

LINK: <https://www.efinf.com/clipviewer/42207ce4b2ea42fa75c0779e75f08462?file>

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: Los diputados capitalinos Federico Dorín y América Rangel exigen cese de funcionarios que lucraron con la tarjeta Claudia, recuerda usted cuando se estaban repartiendo recursos para los estudiantes iban y decían, aquí te traemos la tarjeta Claudia, pensaban que era un buen gesto y era, no sé si se los ordenaron desde el Gobierno de la Ciudad de México, desde la Secretaría de Gobierno o fue nada más cortesía de ellos, ¿no? Quedar bien con su jefa. Juan Enrique Velázquez, cuéntenos.

JUAN ENRIQUE VELÁZQUEZ, REPORTERO: Con mucho gusto, Martín. Efectivamente, legisladores locales de Acción Nacional se pronunciaron con sanciones administrativas e inhabilitación contra funcionarios de Gobierno de la Ciudad de México involucrados que hicieron de manera abusiva e ilegal campaña con las tarjetas Claudia.

El panista Federico Dorín celebró que el Instituto Electoral local haya dado curso a la queja sobre el abuso y uso ilegal, así como electorero de la entrega de las tarjetas Claudia por parte de los secretarios de la Jefa de Gobierno. Sin embargo, reiteraron que las medidas cautelares impuestas no son suficientes. Aquí sus palabras

(INSERT AUDIO)FEDERICO DORÍN, DIPUTADO PRI: Junto con la diputada América Rangel

Celebro que el Instituto Electoral de la Ciudad de México haya retomado nuestras quejas por el abuso y uso ilegal y electorero de la entrega de las tarjetas Claudia. Que bueno que ya emitió medidas cautelares, estaremos atentos a ver que se cumplan y se acate por todos los funcionarios del Gobierno de la Ciudad. Pero también queremos decirle al Instituto que no basta con las medidas cautelares, que queremos la sanción a los funcionarios señalados en nuestras quejas, que no queremos que se vayan a hacer gansos y nos queden a deber las sanciones. No basta con las medidas cautelares.

JUAN ENRIQUE VELÁZQUEZ: Amigos de Enfoque Noticias, agregaron que la actuación del IECDMX deja mucho que desear, porque prácticamente tuvieron que obligarlos a tomar cartas en el asunto y ahora toman esta decisión que es muy tibia y no castiga a nadie. Exigieron que en serio le entren al tema y castiguen a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, por violar el artículo 134 constitucional. Los panistas precisaron que el Instituto Electoral no debe ser subordinado de nadie y mucho menos de la cuarta transformación.

Martín, amigos de Amanece en Enfoque Noticias, el reporte.